

Expediente: 3168/24
Carátula: MONTES SANDRA GISELLE C/ LOPEZ MARIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20295322552 - MONTES, SANDRA GISELLE-ACTOR
90000000000 - LOPEZ, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO
20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3168/24



H106018465368

JUICIO: MONTES SANDRA GISELLE c/ LOPEZ MARIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 3168/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/05/2025 presentado por GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209565806975, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$35.000** a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **del letrado GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO (apoderado con facultades para percibir)**, CUIT: 20295322552, C/A n°: 460009554426713, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 3168/24

Concepto: CAPITAL

Capital\$350.000,00

Monto depositado\$35.000,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$315.000,00

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.